



San Antonio de la Cal, Oax., 08 de abril de 2025.

Oficio n°. SEMOVI/COCOI/004/2025

Asunto: Se Remite el Primer Reporte de Avance Trimestral del PTCI.

L.C.P. Leticia Elsa Reyes López.

Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública.
PRESENTE.

Atn' C.P. Jesús Acevedo Merlín.

Director de Control Interno de la Gestión Pública
de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

Con fundamento en lo establecido en los Artículos 28 y 29 fracción I de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 06 de julio de 2023, hago propicia la ocasión para hacer llegar de manera formal el REPORTE DE AVANCE correspondiente al PRIMER TRIMESTRE del Programa de Trabajo de Control Interno de la Secretaría de Movilidad, con el objetivo de brindar un seguimiento periódico y puntual a las acciones de mejora comprometidas para el presente ejercicio. En ese sentido, anexo remito CD con la evidencia correspondiente al avance reportado.

Sin más por el momento, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

Lic. Luis Daniel Rojas Sánchez
Coordinador de Control Interno y Coordinador Técnico
de la Secretaría de Movilidad



Expediente y minutario.



REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD PRIMER TRIMESTRE

Al corte de: 31 de marzo de 2025

- I. Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
43	0

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	43	5	11.11%	4	3
Segundo					
Acumulado al Segundo					
Tercero					
Acumulado al Tercero					
Cuarto					
Acumulado al Cuarto					

* Total de acciones de mejora concluidas entre el total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO AL TRIMESTRE REPORTADO:

A.M. con Avance Acumulado menor al 50%
4

A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80%

A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 99%



- Descripción de las acciones de mejora "concluidas" al trimestre que se reporta:

N o.	No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha real de cumplimiento	Evidencias
1	1.1.1	Ambiente de Control	Emitir Convocatoria para la integración del Comité de Ética de la Secretaría de Movilidad	14 de marzo de 2025	Circular SEMOVI/003/2025
2	2.4.1	Ambiente de Control	Convocar a Titulares de Todas las Áreas Administrativas a reunión de trabajo para realizar la Reestructuración del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos	26 de febrero de 2025	Memorándum SEMOVI/COCOI/002/2025
3	2.4.1.2	Ambiente de Control	Reunión de Trabajo para realizar la Reestructuración del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos	07 de marzo de 2025	Minuta de trabajo
4	2.4.2	Ambiente de Control	Actualización de los Lineamientos del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos	05 de marzo de 2025	Lineamientos del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos
5	15.1.1	Información y Comunicación	Actualización de las Observaciones y Modificaciones de los trámites y servicios cargados en el Catálogo Nacional de la Mejora Regulatoria, que realice la Coordinación de Mejora Regulatoria SEDECO.	02 de abril de 2025	Constancia de carga satisfactoria de los trámites y servicios en el Catálogo Nacional de Mejora Regulatoria



- Descripción de las acciones de mejora "en proceso" al trimestre que se reporta:

N.º	No. A. M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha de cumplimiento	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre	Evidencias
1	2.4.1	Ambiente de Control	Atender observaciones y correcciones presentadas por la Consejería Jurídica, sobre el Proyecto de Ley de Movilidad y Seguridad Vial	31/03/2025	25 %	Memorandum SEMOVI/DJ/406/2025, de fecha 01 de abril del 2025
2	6.1.1	Administración de riesgos	Socialización de los Lineamientos del Plan Estratégico, reunión de trabajo con áreas específicas	15/03/2025	25%	Memorandum SEMOVI/SPPM/DPP/127/2025, de fecha 02 de abril del 2025
3	6.1.1.2	Administración de Riesgos	Integración del Proyecto del Plan Estratégico Institucional de la Secretaría de Movilidad	31/03/2025	25 %	Memorandum SEMOVI/SPPM/DPP/127/2025, de fecha 02 de abril del 2025
4	6.1.1.3	Administración de Riesgos	Remitir el Plan Estratégico de Movilidad al INPLABIEN para su validación	31/03/2025	25%	Memorandum SEMOVI/SPPM/DPP/127/2025, de fecha 02 de abril de 2025



*** Es necesario remitir de manera anexa la evidencia documental y/o electrónica que acredite la implementación y avances de las acciones reportadas concluidas y en proceso.**

- II. En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y pendientes sin avance, así como las propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Problemáticas que obstaculizan	Propuesta de solución
1	2.4.1	Atender observaciones y correcciones presentadas por la Consejería Jurídica, sobre el Proyecto de Ley de Movilidad y Seguridad Vial	Observaciones presentadas	Realizar las correcciones y ajustes de acuerdo a las acciones de movilidad.
2	6.1.1	Socialización de los Lineamientos del Plan Estratégico, reunión de trabajo con áreas específicas	La alineación y la visión institucional de la Secretaría no correspondía a los instrumentos de planeación ya publicados	Se alineó la filosofía institucional con los instrumentos de planeación publicados, como siguiente paso corresponde la socialización con las áreas internas de la SEMOVI, para oficializar la propuesta o en su defecto realizar las adecuaciones pertinentes.
3	6.1.1.2	Integración del Proyecto del Plan Estratégico Institucional de la Secretaría de Movilidad	La alineación y la visión institucional de la Secretaría no correspondía a los instrumentos de planeación ya publicados	Se alineó la filosofía institucional con los instrumentos de planeación publicados, como siguiente paso corresponde la



No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Problemáticas que obstaculizan	Propuesta de solución
4	6.1.1. 3	Remitir el Plan Estratégico de Movilidad al INPLABIEN para su validación	La alineación y la visión institucional de la Secretaría no correspondía a los Instrumentos de planeación ya publicados	socialización con las áreas internas de la SEMOVI, para oficializar la propuesta o en su defecto realizar las adecuaciones pertinentes. Se alineó la filosofía institucional con los instrumentos de planeación publicados, como siguiente paso corresponde la socialización con las áreas internas de la SEMOVI, para oficializar la propuesta o en su defecto realizar las adecuaciones pertinentes
5	6.1.1	Establecer un grupo de trabajo con todas las áreas administrativas de la Secretaría de Movilidad	Las fechas previstas en la ficha no coinciden con las fechas de inicio del ciclo presupuestario 2026, las cuales determina la Secretaría de Finanzas	Llevar a cabo Sesión Extraordinaria con el COCOI para cambiar las fechas.
6	6.1.1. 2	Solicitar a todas la áreas administrativas información para la integración del POA	Las fechas previstas en la ficha no coinciden con las fechas de inicio del ciclo presupuestario 2026, las cuales determina la Secretaría de Finanzas	Llevar a cabo Sesión Extraordinaria con el COCOI para cambiar las fechas.
7	6.1.1. 3	Solicitar a todas las áreas administrativas información para la integración de la MIR	Las fechas previstas en la ficha no coinciden con las fechas de inicio del	Llevar a cabo Sesión Extraordinaria con el COCOI



No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Problemáticas que obstaculizan	Propuesta de solución
			ciclo presupuestario 2026, las cuales determina la Secretaría de Finanzas	para cambiar las fechas

- III. Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas, su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el SCII:

El cumplimiento de las acciones del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2025, nos permite conocer el grado de compromiso y de cumplimiento de las áreas administrativas responsables de llevar a cabo el seguimiento de las acciones para su implementación, así mismo nos permite llevar a cabo un análisis de los factores internos y externos que impactan y obstaculizan en el cumplimiento de dichas acciones, así como las propuestas de solución a las mismas.

08 de abril del 2025

ATENTAMENTE

**Coordinador de Control Interno y
Coordinador Técnico de
la Secretaría de Movilidad**


Lic. Luis Daniel Rojas Sánchez

**Enlace del Sistema de Control
Interno Institucional de
la Secretaría de Movilidad**


C. Edith Maricela Martínez Cruz